

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

EL Hospital "Víctor Larco Herrera" - La Oficina Ejecutiva de Administración, requiere contratar a 01 Médico Auditor Coordinador Administrativo - Nueva Contratación para la Oficina de Seguros bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios - CAS en el puesto acorde a los requerimientos que se adjuntan:

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad, (vigente, legible)
- > Fotocopia simple de ficha RUC vigente
- Currículo Vitae documentado, ordenado y foliado
- ▶ Datos personales indicando domicilio actual, número telefónico, correo electrónico y número de RUC según formato Anexo №1
- ➤ Declaración Jurada según formato Anexo Nº2

EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA CONVOCATORIA SERA DESCALIFICADO.

La presentación de los documentos debe estar en un folder, foliado y ordenado según los requisitos señalados en la convocatoria, en sobre cerrado, <u>indicando claramente la oficina y cargo al que se postula,</u> estos serán entregados en la Oficina de Secretaría de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera".

OTROS:

- El postulante a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de selección de CAS vigente en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de su currículo en el término de una semana, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.

ETAPAS DEL PROCESO:

CONVOCATORIA	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación de la convocatoria en la página web del HVLH	12/12/2013	Comité evaluador
Presentación de currículo vitae documentado	Del 12/12/2013 al 18/12/2013	Oficina ejecutiva de Administración
SELECCIÓN		
Evaluación del currículo vitae	19/12/2013	Comité evaluador
Entrevista personal	20/12/2013	Comité evaluador
Publicación de resultado final en la página web del HVLH	20/12/2013	Comité evaluador





Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la seguridad Alimentaria

"HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA" PROCESO CAS Nº 008-2013-HVLH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (01) MEDICO AUDITOR COORDINADOR ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE SEGUROS

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) persona natural, bajo el régimen del Decreto Legislativo Na 1057 para brindar servicios de Médico Auditor Coordinador Administrativo en las actividades relacionadas a la Oficina de Seguros del Hospital Víctor Larco Herrera.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

La Oficina de Seguros

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Oficina de Personal del HVLH.

4. Base Legal

- Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud.
- D.S. N° 013-2002-SA. Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657
- D.L. Nº 1057. Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM. Establece modificaciones al Reglamento del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849. Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27050 "Ley General de la persona con Discapacidad y su modificatoria Ley N° 28164"
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al contrato administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia Laboral: Mayor de un año de haber laborado en el sector Público en Auditoria de Seguro Integral de Salud, de preferencia en Hospital o Instituto de atención en Salud mental. Experiencia de haber laborado en Área de Gestión de Calidad	
Competencias	Estar identificado y comprometido con la Institución Tener conocimiento previo del trabajo que va a realizar. Capacidad para trabajar en equipo Facilidad para establecer relaciones	









Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la seguridad Alimentaria

	interpersonales Habilidades y destrezas para trabajar bajo presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título a Nombre de la Nación de Médico Cirujano Resolución de SERUMS Constancia de habilidad Profesional Edad no mayor de 45 años Diplomado o Maestría en Auditoria Médica Conocimiento en Gestión de Salud o gestión de Calidad o gerencia de Hospitales Contra con registro nacional en Auditoria Médica expedido por el Colegio de Médicos del Perú. Conocimientos en Ofimática
Disponibilidad	Inmediata



III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar a los expedientes de los beneficiarios del Seguro integral de Salud.
- b) Realizar Auditoria a los Formatos de atención del Seguro Integral de Salud.
- c) Evaluar la Calidad de información de las prestadoras de salud de acuerdo a la normatividad vigente
- d) Capacitación al personal de Salud en actividad relacionadas al seguro Integral de Salud
- e) Efectuar el seguimiento y evaluación de los servicios brindados por el prestador en el área de Seguro integral de Salud.
- f) Coordinación con jefaturas de Oficinas y Dptos. De la Institución sobre aspectos relacionados al SIS.
- g) Coordinación con la ODSIS de hospitales e Institutos
- h) Realizar actividades relacionadas al sistema de referencia y contrareferencia.
- i) Emitir informes de trabajo periódicos
- j) Realizar otras actividades inherentes que le sean encomendadas por el Jefe de la oficina de Gestión de la Calidad.



- a) Realizar a los expedientes de los beneficiarios del Seguro integral de Salud.
- b) Realizar Auditoria a los Formatos de atención del Seguro Integral de Salud.
- c) Evaluar la Calidad de información de las prestadoras de salud de acuerdo a la normatividad vigente
- d) Capacitación al personal de Salud en actividad relacionadas al seguro Integral de Salud
- e) Efectuar el seguimiento y evaluación de los servicios brindados por el prestador en el área de Seguro integral de Salud.
- f) Coordinación con jefaturas de Oficinas y Dptos. De la Institución sobre aspectos relacionados al SIS.
- g) Coordinación con la ODSIS de hospitales e Institutos
- h) Realizar actividades relacionadas al sistema de referencia y contrareferencia.
- i) Emitir informes de trabajo periódicos
- Realizar otras actividades inherentes que le sean encomendadas por el Jefe de la oficina de Gestión de la Calidad.







V.- DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria

Constituida por el presente documento

Convocatoria: Se realizará tanto en el portal institucional, en internet como en un lugar accesible de acceso público del local del Hospital Víctor Larco Herrera, por un plazo de cinco (5) días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando copia de su documento nacional de identidad y currículo vitae documentado. El horario de recepción el establecido por la institución.

Selección : Esta etapa no podrá exceder de un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de vencido el plazo de convocatoria. La selección comprende: en evaluación curricular, luego de lo cual los postulantes seleccionados serán evaluados psicológicamente, quienes sean declarados aptos en la evaluación psicológica, serán citados a la entrevista personal.

VI.- DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION	50%	25	50
CURRICULAR			
EVALUACION		APTO(A)	
PSICOLOGICA			
ENTREVISTA	50%	25	50
PERSONAL	4		
PUNTAJE TOTAL	100 %		100

El puntaje aprobatorio será de 80 puntos.

Cada una de esta fases de selección son eliminatorias, (los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos no pasarán a la entrevista personal, por lo tanto sus nombres no aparecerán en el cuadro del resultado final. Al concluirse la entrevista y a más tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados por orden de méritos.

Las personas con Discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince (15%) por ciento del puntaje final obtenido en la aplicación de la Ley N° 27050 "Ley general de la personas con Discapacidad y su modificación Ley N° 28164 (Art. 36°); para lo cual deberán de presentar su Resolución de Incorporación al Registro Nacional de Personas con Discapacidad CONADIS y carnet (DID) vigente expedido por CONADIS.

Suscripción y Registro del Contrato: Se efectuará en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se convocará para la firma al que sigue inmediato en el mencionado orden de mérito.





Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la seguridad Alimentaria

VII.- MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Nuevos soles) mensuales (lo cual se prorrateara por los días laborados)

VIII.- PERIODO DEL SERVICIO

Un (01) Mes (a partir de la adjudicación del puesto hasta el 31/12/13)

X.- DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenta postulantes al proceso de selección
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad;

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales
- c. Otros supuestos debidamente justificados

CPC. María Angélica Cuadra Rojas

Presidente

Lic. Enrique del Castillo Cayo Miembro

Med. Carmen Bautista Altamirano Representante Área Usuaria

Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la seguridad Alimentaria

ANEXO Nº01

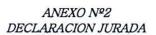
a

APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
NOMBRES
DOMICILIO
TELEFONO
Nº DE RUC
CORREO ELECTRONICO

A. R.

 SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LA VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.

Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la seguridad Alimentaria



EI	qι	ue suscribe,·····., identificado con DNI
№		, RUC Nºy con domicilio real en
		Estado
civil		natural del Distrito de, Provincia
	1.	No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir
		otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de institución
		Pública.
		rubiica.
	2.	No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
	۵.	Two encontratise illitabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso,
	3.	No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
		1.0 tener innabilitation para ejercer cargo en el Estado
	4.	No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley N^{ϱ} 27815 es decir no tener
	••	inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
		innaointación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido - KNSDD,
	5.	No estar comprendido dentro de la Ley Nº 28970 es decir encontrarme en la lista del
	o.	Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.
		Registro de Deddores filimentarios morosos - Redifini,
10	6.	No estar incurso en caso de Nepotismo.
		The count include of the country
	7.	No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
		The tener with the periodice, full thinks in periodice.
	8.	No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
	9.	De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato
Asur	no	la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que
com	pru	ebe la falsedad de la presente declaración jurada, asimismo de los documentos

FIRMA DEL DECLARANTE

presentados.

Lima·····..de ·······...del ······..

Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la seguridad Alimentaria

CARATULA PARA SOBRE Y EXPEDIENTE

CONSULTAS Tele	TACION DE EXPEDIENTE	HOSPITAL VICTOR LAR OFICINA DE ADMINISTI AV.DEL EJERCITO N° 60 MAR 08:00 A 15:00 HORAS INICIO FINALIZACION	RACION
FECHA DE PRESENT		08:00 A 15:00 HORAS	
CONSULTAS Tele			
	éfono: 261457		
PRESENTACI ON EN CUF	SOBRE MANILA SELLADO (CONVOCATORIA (fuera del se UN FOLDER MANILA A4 (NO RRICULUM VITAE (HOJA DE OBLIGATORIO QUE TODOS SE PRESENTEN DI re).	sobre). O ANILLADO NI ESPIRALA E VIDA) DOCUMENTADO I	ADO) EL EN FOTOCOPIA
	CAL DE N° DE FOLIOS	NUMERO	LETRAS
NOTA		, s	
APELLIDOS - NOMBR	RES:		

www.larcoherrera.gob.pe

Av. El Ejercito Nº. 600 Magdalena del Mar, Lima 17, Perú Telef. (511) 2615516 - 1046